



**FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA**

CURSO 2021/2022

MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

A) EQUIPO DECANAL	Nuria de la O Vidal Teruel (Decana) M ^a Regla Fernández Garrido (Secretaria) Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano) Dominique Bonnet (Vicedecana) Manuel Cabello Pino (Vicedecano) Beatriz Peña Acuña (Vicedecana)
B) DOCENTES	Raúl Díaz Rosales Alfonso M. Doctor Cabrera Walter Federico Gadea Aiello Celeste Jiménez de Madariaga Juan Antonio Márquez Domínguez Valentín Núñez Rivera Lucía Quintana Hernández José Manuel Rico García Luis Rivero García Mónica Rodríguez Gijón Beatriz Rodríguez Arrizabalaga Pilar Ron Vaz Paulina Rufo Ysern Juan Gabriel Vázquez González
C) REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS	M ^a del Amor Jiménez Jiménez (suplente: Dr. Alfonso Infante Moro) José Manuel Jurado Almonte (suplente: Dr. Jesús Felicidades García) Sergio Fernández López (suplente: Dra. M ^a Victoria Galloso Camacho) M ^a Luisa Pérez Guerrero (suplente: Dr. Enrique Puerta Domínguez) Analí Fernández Corbacho (suplente: Sonia Villegas López) Antonio Montaña Valle (suplente: Dra. M ^a Luisa Crespo Sánchez) Juan José García del Hoyo (suplente: Rafael Aguado Correa) Walter Federico Gadea Aiello
D) ESTUDIANTES	Paula Chaguaceda Dávila (delegada de centro) Rocío Natividad Soto Núñez (delegada Estudios Ingleses) Iliana María Díaz Barbón (delegada Filología Hispánica) José Ramón Rodríguez Martín (delegado de Historia)



	Alberto Romero Mejías (delegado de Humanidades) Laura del Rocío Roca Delgado (delegada de Humanidades) Carla Montero Sousa (delegada de Humanidades) Bruno Orelogio Novoa (delegado Filología Hispánica) Miriam Pelicano Carrero (delegada Filología Hispánica) José Miguel Salazar Pérez (delegado Filología Hispánica)
E) P.A.S.	María Neto Pedro Sofía Sastre Velasco Leonor Ruiz González



1. Comisiones delegadas de la Junta de Facultad

Comisión PERMANENTE delegada de Junta de Facultad	
DECANA (O PERSONA EN QUIEN DELEGUE):	Nuria de la O Vidal Teruel
SECRETARIA DEL CENTRO:	M ^ª Regla Fernández Garrido
VICEDECANOS/AS CON COMPETENCIA EN LOS TEMAS A TRATAR:	Javier Bermejo Meléndez Dominique Bonnet Manuel Cabello Pino Beatriz Peña Acuña
DOS DOCENTES CON VINCULACIÓN PERMANENTE Y SUS SUPLENTE:	Titular: Amor Jiménez Jiménez Suplente: Celeste Jiménez de Madariaga
	Titular: José Manuel Rico García Suplente: Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
UN/A DIRECTOR/A DE LOS TRES DPTOS. DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y UN DIRECTOR SUPLENTE:	Titular: Pilar Ron Vaz Suplente: Sergio Fernández López
DOS ESTUDIANTES Y SUS SUPLENTE:	Titular: Paula Chaguaceda Dávila Suplente: Alberto Romero Mejías
	Titular: Rocío Natividad Soto Núñez Suplente: José Miguel Salazar Pérez
ADMINISTRADORA DEL CENTRO Y SU SUPLENTE	Titular: María Neto Pedro Suplente: Sofía Sastre Velasco
<p>FUNCIONES: Creada en sesión de Junta de Facultad el 17/07/2017</p> <p>La función de la Comisión Permanente será la resolución de asuntos de trámite que, no siendo expresamente de competencia exclusiva de la Junta de Facultad,</p> <ol style="list-style-type: none"> se considere que no necesitan debate en profundidad en la Junta de Facultad; ya hayan sido debatidos en otro órgano de rango inferior a la Junta de Facultad, bien sean comisiones emanadas de la misma, o departamentos; requieran resolución urgente por razón de plazos; sean expresamente delegados por la Junta de Facultad. <p>Según acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 17/07/2017, donde es aprobada esta propuesta de creación de la Comisión, antes de convocar una sesión de la Comisión Permanente se realizará una ronda de consulta a todos los miembros de la Junta de Centro sobre los asuntos previstos para tratar. En el caso de que alguien considerara que alguno de esos asuntos fuera de demasiada relevancia para ser tratado solo por la Comisión Permanente, se aplazaría entonces directamente para ser un</p>	



punto del orden del día de una Sesión de Junta de Facultad.

El orden del día de la Comisión Permanente será establecido por el Decanato, a propuesta de la Secretaría de la Facultad.

En todos los casos, las resoluciones de la Comisión Permanente deberán ser validadas por la Junta de Facultad inmediatamente posterior a las mismas.

En caso de no ser validadas, los asuntos en cuestión serán abordados, debatidos y resueltos en la misma Junta de Facultad que no avale la decisión de la Comisión Permanente.

Comisión de DOCENCIA	
PROFESORADO (CONVOCA LA DECANA, PERO PRESIDE EL/LA DOCENTE DE MÁS CATEGORÍA/ANTIGÜEDAD)	José Manuel Rico García Suplente: Paula Rufo Ysern
	Walter Federico Gadea Suplente: Rafael Andújar Barroso
	Mónica Rodríguez Gijón Suplente: Raúl Díaz Rosales
ESTUDIANTES	EEII: Rocío Natividad Soto Núñez Suplente: Bruno Orelogio Novoa
	FH: José Miguel Salazar Pérez Suplente: Miriam Pelicano Carrero
	HIST: José Ramón Rodríguez Martín Suplente: ---
	GC: Paula Chaguaceda Dávila Suplente: ----
	HUM: Laura del Rocío Roca Delgado Suplente: Alberto Romero Mejías
FUNCIONES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Velar por el correcto desarrollo de las actividades docentes del Centro, y resolver cuantas incidencias puedan producirse. - Garantizar el cumplimiento de los derechos del profesorado y del alumnado. - Aprobar la composición de los Tribunales cualificados (uno por asignatura) designados por los Departamentos. - Velar por el correcto funcionamiento de los Tribunales Cualificados de Examen y Apelación. Proponer los/las candidatos/as a Premio Extraordinario Fin de Carrera. 	



Comisión ECONÓMICA Y DE INFRAESTRUCTURA	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURA	Javier Bermejo Meléndez
ADMINISTRADORA DE CENTRO	María Neto Pedro
DOCENTE	José Manuel Jurado Almonte
2 ESTUDIANTES	Paula Chaguaceda Dávila
	Lucía Moya Sánchez
FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto del Centro. - Elaborar, si lo estima pertinente la Junta o la propia comisión, la programación anual de las necesidades de obras, mobiliarios, material, conservación, etc. 	

Comisión de ORDENACIÓN ACADÉMICA	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	Manuel Cabello Pino
PROFESORADO	Paula Rufo Ysern Suplente: José Manuel Jurado Almonte
	Mónica Rodríguez Gijón Suplente: Valentín Núñez Rivera
	Beatriz Rodríguez Arrizabalaga Suplente: Pilar Ron Vaz
PAS	María Neto Pedro Suplente: Manuel Ramos Pérez
ESTUDIANTES	EEII: Bruno Orelogio Novoa Suplente: Rocío Natividad Soto Núñez
	FH: Miriam Pelicano Carrero Suplente: Iliana María Díaz Barbón
	HIST: José Ramón Rodríguez Martín Suplente: --
	GC: Paula Chaguaceda Dávila Suplente: ----
	HUM: Carla Montero Sousa Suplente: Laura del Rocío Roca Delgado



FUNCIONES:

- Abordar todas las cuestiones relativas a la planificación y ordenación académica de las titulaciones del Centro.
- Informar sobre la capacidad docente del Centro y la previsión de necesidades, teniendo en cuenta la demanda social de la enseñanza.
- Proponer a la Junta de Centro el Plan de Organización Académica, informando sobre las necesidades de profesorado de los Departamentos, de acuerdo con sus propios POA y las propuestas de los mismos.
- Coordinar la realización de exámenes.

Comisión del Trabajo Fin de Grado (TFG)	
DECANO O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
COORDINADORA DE TFG DE LA FACULTAD/ SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	Manuel Cabello Pino
5 PDI, GARANTIZANDO UNA REPRESENTACIÓN APROPIADA DE LOS DIFERENTES GRADOS	EEII: Pilar Ron Vaz
	FH: Victoria Galloso Camacho
	HIST: Paula Rufo Ysern
	GC: Amor Jiménez Jiménez
	HUM: Mónica Rodríguez Gijón
PAS CON COMPETENCIAS EN ASUNTOS ACADÉMICOS	María Neto Pedro
2 ESTUDIANTES (INCOMPATIBLE CON EL ESTAR MATRICULADO EN LA ASIGNATURA TFG)	José Miguel Salazar Pérez
	Carla Montero Sousa



FUNCIONES:

- Decidir sobre la asignación de la mención de “Matrícula de Honor”, a la vista de las actas emitidas por los Tribunales de cada Grado.
- Solicitar las líneas de TFG al profesorado a través de los Departamentos implicados en los Grados de la Facultad.
- Aprobar y publicar los listados de las líneas con sus correspondientes tutores/as, número de estudiantes que pueden escogerlos y criterios de asignación. En caso de que el número de tutorizaciones ofertado por los Departamentos sea insuficiente para atender la demanda de alumnado matriculado en la asignatura, la CTFG solicitará a los Departamentos que amplíen la oferta de manera proporcional a su presencia en el Plan de Estudios de la Titulación.
- Aprobar las propuestas de temas de trabajo por el propio alumnado, siempre y cuando lleven el visto bueno de un/a tutor/a.
- Establecer el calendario de evaluación.
- Nombrar los Tribunales de Evaluación.
- Garantizar la homogeneidad en las exigencias de su elaboración, atendiendo al número de créditos, y establecer las normas básicas de estilo, extensión y estructura.
- Estipular las condiciones de empleo de las diferentes lenguas de instrucción en los TFG en los grados y dobles grados que corresponda.
- Establecer y anunciar públicamente la estructura y duración máxima en la que se debe llevar a cabo la defensa del TFG ante el Tribunal.
- Asignar a cada estudiante una línea de trabajo y su respectivo/a tutor/a.
- Autorizar que un TFG sea supervisado, en su caso, por más de un/a tutor/a.
- Resolver los recursos presentados por el alumnado al listado provisional de adjudicaciones.
- Resolver las solicitudes de cambio de tutor/a o cambio de estudiante.
- Solicitar a los/las tutores/as su visto bueno para la defensa del TFG.
- Repartir los TFG a presentar en cada convocatoria entre los distintos Tribunales.
- Entender las reclamaciones de estudiantes y tribunales a las evaluaciones realizadas por, respectivamente, los tribunales, y el profesorado tutor.



2. Comisiones NO delegadas de la Junta de Facultad

Comisión de PRÁCTICAS	
DECANO O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
COORDINADORA DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD	Beatriz Peña Acuña
SECRETARIA DE LA FACULTAD	M ^a Regla Fernández Garrido
TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS DE PRÁCTICAS	Nuria de la O Vidal Teruel Manuel Cabello Pino Beatriz Peña Acuña Dominique Bonnet Pilar Ron Vaz
1 DOCENTE REPRESENTANTE DE CADA GRADO	EEII: Mar Gallego Durán/
	FH: M ^a Victoria Galloso Camacho
	HUM: Walter Federico Gadea
1 ESTUDIANTE REPRESENTANTE DE CADA GRADO	EEII: Lucía Moya Sánchez
	FH: José Miguel Salazar Pérez
	GC: Paula Chaguaceda Dávila
	HIST: José Ramón Rodríguez Martín
	HUM: Laura del Rocío Roca Delgado

Comisión de MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES	Dominique Bonnet
PROFESORADO	Sergio Fernández López
	Mar Gallego
PAS	María Neto Pedro
ESTUDIANTES	Rocío Natividad Soto Núñez
	Paula Chaguaceda Dávila



FUNCIONES Gestión, bajo la dirección de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, de la movilidad, acuerdos (nacionales e internacionales) y su organización.

Comisión de RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y CONVALIDACIONES		
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel	
SECRETARIA	M ^a Regla Fernández Garrido	
UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS A LOS QUE FIGUREN ADSCRITAS LAS ASIGNATURAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO IMPARTIDOS	Filología: Área de Filología Alemana: Mónica Rodríguez Gijón Área de Filología Francesa: Dominique Bonnet Área de Filología Griega: M ^a Regla Fernández Garrido Área de Filología Latina: Juan Antonio Estévez Sola Área de Lengua Española: Victoria Galloso Camacho Área de Literatura Española: Valentín Núñez Rivera Área de Teoría de la literatura y literatura comparada: Pablo Zambrano Carballo	
	Filología Inglesa: Jorge Casanova. Suplente: Rocío Carrasco	
	Historia, Geografía y Antropología: Área de Geografía Física: Ángeles Barral Muñoz Área de Historia Moderna: David González Cruz Área de Historia Contemporánea: Francisco Contreras Pérez Área de Análisis Geográfico Regional: Juan Antonio Márquez Domínguez Área de Historia de América: Rosario Márquez Macías Área de Geografía Humana: Jesús Monteagudo López-Menchero Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas: Elena Esperanza Rodríguez Díaz Área de Historia Medieval: Paulina Rufo Ysern Área de Arqueología: Nuria de la O. Vidal Teruel Área de Prehistoria: Juan Carlos Vera Rodríguez Área de Historia Antigua: Patricio Guinea Díaz Área de Historia del Arte: José M ^a Morillas Alcázar Área de Antropología: Pilar Gil Tébar	
	Didácticas Integradas: Walter Federico Gadea	
	Dirección de Empresas y Marketing: Juan M. Cepeda Pérez	
	Economía: Juan José García del Hoyo	
	Economía Financiera, Cont, y Dirección de Operaciones: Concepción Tejero Rioja	
	Psicología Clínica: Rafael Andújar Barroso	
	ESTUDIANTE ELEGIDO POR Y ENTRE SUS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE FACULTAD	Rocío Natividad Soto Núñez



MIEMBRO DEL PAS	María Neto Pedro
<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulada por el artículo 3 de la normativa de reconocimiento de créditos y convalidaciones de la UHU - Resolución consensuada de las solicitudes de reconocimiento de créditos del alumnado de las titulaciones de Grado (no de los programas de posgrado, los cuales tienen gestión independiente y autónoma). En aquellos casos en los que la comisión lo considere oportuno, podrá convocar al profesorado que imparta la materia objeto de la convalidación o adaptación. - Elaborar, a través de la Secretaría, un registro de todas las convalidaciones informadas favorablemente. De este modo se irá obteniendo una tabla de convalidaciones que podrán aplicarse de manera automática, llevando al seno de la comisión sólo aquellos casos que, por no existir precedente, lo requieran. 	

Comisión de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS, COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Javier Bermejo Meléndez
3 DOCENTES	M ^a Pilar Ron Vaz
	Mónica Rodríguez Gijón
	Raúl Díaz Rosales
PAS	María Neto Pedro
Estudiante	Iliana María Díaz Barbón
<p>FUNCIONES Proponer, si lo estima pertinente la Junta, el programa anual de actividades culturales. Informar acerca de la formalización de Convenios de Colaboración suscritos por el Centro y elaborar el programa de actividades a desarrollar en el marco de los mismos (salvo estipulación contraria expresa recogida en el convenio en cuestión).</p>	





Comisión de SEGUIMIENTO DEL ACUERDO PARA EL FONDO UBERTO STABILE	
DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Javier Bermejo Meléndez
SECRETARIA	M ^a Regla Fernández Garrido
DONANTE DEL FONDO	Uberto Stabile Rodríguez-Vergés
DIRECTOR DEL CIPHCN (CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL)	Juan Campos Carrasco
REPRESENTANTE DE LA BIBLIOTECA DE LA UHU	Isabel Lara Díaz
FUNCIONES Comisión operativa desde el 16 de mayo de 2018 (sesión constitutiva) El representante de la biblioteca forma parte de la comisión desde el 31 de mayo de 2018.	

Comisión de CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD (bienio 2020/2021 y 2021/2022)	
PROFESORES CDU DOCTORES	Titular: Pilar Gil Tébar Suplente: Fernando Navarro Antolín
PROFESORES NO CDU DOCTORES	Titular: Manuel Cabello Pino Suplente: Francisco Contreras Pérez
FUNCIONES Elegidos por insaculación en el Decanato de la Facultad de Humanidades el 9 de julio de 2020 y ratificados en Junta de Centro el 14 de julio de 2020. Modificados (Fernando Navarro en sustitución de Juan A. Pérez Macías) el día 29 de septiembre de 2020, cuando se realizó un nuevo sorteo. Ratificada la modificación en junta de centro del día 29.10.2020	

REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA

Titular: Antonio Sánchez González / **Suplente:** Raúl Díaz Rosales

REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN LA COMISIÓN DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Titular: Javier Bermejo Meléndez / **Suplente:** Beatriz Rodríguez Arrizabalaga

REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EN LA COMISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (CURSO 2018-19)

Titular: Beatriz Domínguez García / **Suplente:** Rosa García Gutiérrez

COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD



En ambos casos (CGC de Centro y de Título), el mandato de cada miembro titular/suplente será de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido.

A) COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

DECANA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE	Nuria Vidal Teruel
VICEDECANA DE CALIDAD	Beatriz Peña Acuña
SECRETARIA	M ^a Regla Fernández Garrido
PAS	María Neto Pedro
ESTUDIANTE	Paula Chaguaceda Dávila
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	Juan Gabriel Vázquez González
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	Sonia Hernández Santano
GRADO EN HISTORIA	Paula Rufo Ysern
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	Inmaculada Rabadán Martín
GRADO EN HUMANIDADES	Asunción Díaz Zamorano
MÁSTER LYLECO	Luisa González Romero
MÁSTER PHC	Nuria de la O Vidal Teruel
MÁSTER EGIC	Auxiliadora Pérez Vides
MÁSTER MAHMA	Francisco Contreras Pérez
<p>FUNCIONES (EXTRAÍDAS DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (GC)):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SIGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes. • Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro. • Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución. • Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos. • Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones 	



- y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
 - Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
 - Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de estos resultados.

B) COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Gestión Cultural	
PRESIDENTE/A	Titular: Inmaculada Rabadán Martín Suplente: M ^a Amor Jiménez Jiménez
SECRETARIO/A	Titular: : Saúl Lázaro Ortiz Suplente: Lucía Fernández Sutilo
VOCAL	Titular: José Carregal Romero Suplente: Pilar Ron Vaz
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Paula Chaguaceda Dávila
REPRESENTANTE EXTERNO	Gustavo Domínguez Moreno



Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Historia	
PRESIDENTE/A	Titular: Paulina Rufo Ysern Suplente: Cristina Ramos Cobano
SECRETARIO/A	Titular: Carlos Vera Rodríguez Suplente: Alejandro García Sanjuán
VOCAL	Titular: Alfonso Doctor Cabrera Suplente: Antonio Claret García Martínez
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	José Ramón Rodríguez Martín

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD del Grado en Estudios Ingleses	
PRESIDENTE/A	Titular: Sonia Hernández Santano Suplente: M ^a José Carrillo Linares
SECRETARIO/A	Titular: Rocío Carrasco Carrasco Suplente: Miguel Ángel Márquez Guerrero
VOCAL	Titular: José Manuel Rico García Suplente: Luis Rivero García
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Rocío Natividad Soto Núñez



Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL Grado en Filología Hispánica	
PRESIDENTE/A	Titular: Juan Gabriel Vázquez González Suplente: Pablo Luis Zambrano Carballo
SECRETARIO/A	Titular: Carmen Martín del Pino Suplente: Guillermo Galán Vioque
VOCAL	Titular: Juan Antonio Estévez Sola Suplente: Rosa García Gutiérrez
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Iliana María Díaz Barbón

Comisión de GARANTÍA DE CALIDAD DEL Grado en Humanidades	
PRESIDENTE/A	Titular: M ^a Asunción Díaz Zamorano Suplente: M ^a Ángeles Barral Muñoz
SECRETARIO/A	Titular: Walter Federico Gadea Aiello Suplente: María Victoria Galloso Camacho
VOCAL	Titular: Rafael Andújar Barroso Suplente: Pilar Salguero Alcañiz
REPRESENTANTE DEL PAS	Manuel Ramos Pérez
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO	Alberto Romero Mejías

FUNCIONES de las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos:

- Garantizar que los estudios discurren según lo planeado en lo referente a programación, metodología y sistemas de evaluación, velando por la coherencia interna del título.
- Coordinación didáctica, convocando las reuniones de equipos docentes necesarias de curso, de módulos o de materias de docencia.



- Aprobación de guías docentes.
- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen, en su titulación, los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC -obtención y análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso; planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas; programa de prácticas; inserción laboral de los egresados; etc-, informando de los mismos a la CGC de la Facultad.
- Propuestas, a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, de mejora del SGC.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.
- Evaluación de las encuestas de satisfacción del curso anterior.
- Revisión de los Informes de Evaluación de los títulos, realización de los auto-informes, y revisión del plan anual de mejora del título.

COMPOSICIÓN de los TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN Curso 2021/2022	
Decana o persona en quien delegue	Nuria de la O Vidal Teruel
Secretaria, con voz pero sin voto	M ^a Regla Fernández Garrido
Representante del área de conocimiento a la que esté adscrita la docencia de la asignatura sobre la que se solicita compensación (si no perteneciere ya alguno de sus miembros)	
ESTUDIOS INGLESES	Zenón Luis Suplente: Auxiliadora Pérez Vides
	Jefferey Morse Simons Suplente: Jorge Casanova García
	José Manuel Rico García Suplente: Dominique Bonnet
	Estudiante: Bruno Orelogio Novoa
FILOLOGÍA HISPÁNICA	Luis Rivero García Suplente: Manuel Cabello Pino
	Valentín Núñez Rivera Suplente: José Manuel Rico García
	M ^a Victoria Galloso Camacho Suplente: Sergio Fernández López
	Estudiante: Iliana María Díaz Barbón
HISTORIA	José M. Jurado Almonte



	Suplente: Jesús Felicidades
	Celeste Jiménez de Madariaga Suplente: Antonio Claret García Martínez
	Francisco Contreras Pérez Suplente: Juan Luis Carriazo Rubio
	Estudiante: José Ramón Rodríguez Martín
GESTIÓN CULTURAL	Juan José García del Hoyo Suplente: Inmaculada Rabadán Martín
	Juan Luis Carriazo Rubio Suplente: Francisco Contreras Pérez
	Jorge Casanova García Suplente: Lucía Quintana Hernández
	Estudiante: Paula Chaguaceda Dávila
HUMANIDADES	Guillermo Galán Vioque Suplente: Sergio Fernández López
	Rafael T. Andújar Barroso Suplente: Félix Arbinaga Sánchez
	Antonio Sánchez González Suplente: Ángeles Barral Muñoz
	Celeste Jiménez de Madariaga Suplente: Antonio Claret García Martínez
	Sonia Hernández Santano Suplente: Jorge Casanova García
	Estudiante: Carla Montero Sousa